

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Categoría: Ayudante de Gestión y Servicios Comunes. Grupo profesional: 5 Área Funcional: 1

| Núm. de orden | Especialidad/Actividad principal/Número de programa | Ministerio | Centro directivo | Destino | Provincia | Jornada | Reserva cupo discap. |
|---------------|---|----------------------|-------------------------------|---|------------|------------------|----------------------|
| 6 | Actividad principal: Ordenanza. | Interior. | Instituciones Penitenciarias. | Villabona. | Asturias. | | |
| 7 | Actividad principal: Ordenanza. | Economía y Hacienda. | Departamento. | DEH. | Cádiz. | | |
| 8 | Actividad principal: Ordenanza. | Economía y Hacienda. | Departamento. | DEH. | Cantabria. | | |
| 9 | Actividad principal: Ordenanza. | Economía y Hacienda. | Departamento. | DEH. | Gerona. | | |
| 10 | Actividad principal: Ordenanza. | Economía y Hacienda. | Departamento. | DEH. | Alicante. | | |
| 11 | Actividad principal: Ordenanza. | Economía y Hacienda. | Departamento. | Tribunal Económico. Administrativo Regional. | Barcelona. | | |
| | | Educación y Ciencia. | CSIC. | Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona. | Barcelona. | Horario de tarde | |

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1436 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Carranque (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 297, de 27 de diciembre de 2007, se ha publicado el decreto de esta Alcaldía, por el que se procede a la corrección de errores padecidos en las bases de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición libre, cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, publicadas en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre de 2007, y a la apertura de nuevo plazo para presentación de instancias. En consecuencia se hace pública la ampliación del plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo, durante los veinte días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Carranque, 8 de enero de 2008.-El Alcalde, Alejandro Pompa de Mingo.

1437 RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Alfarp (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 144, de 19 de junio de 2007, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Operario de Limpieza, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 297, de 14 de diciembre de 2007, ha sido publicada la modificación relativa a las bases cuarta, séptima y decimotercera de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alfarp, 9 de enero de 2008.-La Alcaldesa, Carmen Añó Sanz.

1438 RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Patronato de Deportes Municipal de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El «BOCM» número 304, de 21/12/2007, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer por el sistema de concurso-oposición libre una plaza de personal laboral fijo de Coordinador Deportivo del Patronato de Deportes Municipal de Guadarrama.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados y en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 11 de enero de 2008.-El Concejal de Deportes, Miguel Ángel Conde Herrero.

1439 RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 179, de 1 de diciembre de 2007, se inserta la convocatoria y las bases que regirán para la provisión de una plaza de gestión de administración general, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Santa Margalida, 11 de enero de 2008.-El Alcalde, Martí Àngel Torres Valls.